

ASTE HOLIDAYS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la mercantil Aste Holidays, Sociedad Anónima, convoca a Junta General Ordinaria, para el próximo día 2 de abril de 2005, en primera convocatoria en los locales de la sociedad en Playa de San Juan (Alicante), Avenida de Benidorm, 18, fase 6.ª, bajo, a las nueve de la mañana, y para el día siguiente 3 de abril de 2005 en el mismo lugar y hora, en segunda con, el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio del año 2004.

Segundo.—Nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen acceso a la documentación relativa a los puntos sobre los que va a tratar la Junta en las oficinas sociales de Madrid, Orense 18, 1.º A los que lo soliciten se les enviará esta documentación, gratis, por correo.

Madrid, 22 de febrero de 2005.—El Administrador único, Jesús María Munariz.—7.879.

ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA, S. A. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores y señoras accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Gijón, en la sede social de la plaza de la Soledad, 9, bajo, a las once horas del día 31 de marzo de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las Cuentas Anuales de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe y examen de la gestión social.

Cuarto.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.

Quinto.—Propuestas si las hubiera.

Sexto.—Sugerencias y preguntas.

Gijón, 1 de marzo de 2005.—Administrador solidario, Emilio Alfredo Granda Rodríguez.—8.052.

AUTOMATISMOS PARA MÁQUINAS, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 21 de febrero de 2005, acordó reducir el capital social en 45.076,50 euros, quedando fijado en 15.025,50 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos no satisfechos, y produciéndose como consecuencia la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Viladecans, 21 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Dionisio Ramón Cabrera Arjona.—7.868.

AZPILLAGA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Sociedad cedente)

CELAYA, EMPARANZA Y GALDÓS INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución, cesión global de Activo y Pasivo

A los efectos de lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que el 18 de febrero de 2005 la Junta General de Accionistas de «Azpillaga 2000, Sociedad Anónima, Unipersonal», aprobó por decisión del socio único la disolución de la Sociedad, la cesión global del activo y del pasivo a su socio único «Celaya, Emparanza y Galdós Internacional, Sociedad Anónima» aprobando en el mismo acuerdo el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.090
Inmovilizado	26.506.609
Activo circulante	18.880
Total Activo	26.570.579
Pasivo:	
Fondos Propios	-162.466
Acreedores a Largo Plazo	26.733.045
Total Pasivo	26.570.579

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de «Azpillaga 2000, Sociedad Anónima, Unipersonal» y de «Celaya, Emparanza y Galdós Internacional, Sociedad Anónima» a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión adoptado así como el derecho de los acreedores a oponerse a la cesión, en el plazo de un mes, según lo previsto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Vitoria a, 24 de febrero de 2005.—El Liquidador de «Azpillaga 2000, Sociedad Anónima, Unipersonal», Aitor Madina Aguirre.—8.065.

AZULEJOS INSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas en el domicilio social, avenida de Rafael Cabrera, número 26, bajo, Las Palmas de Gran Canaria, a la Junta ordinaria, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y día 30 de junio del 2005, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Concesión de facultades para escriturar los acuerdos inscribibles.

Quinto.—Preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2004 y el informe de auditoría, los cuales previa petición les serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Laura Sánchez Gil.—8.057.

BENELUX CAPITAL Y PARTICIPACIÓN HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Cuentas Anuales

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio calle Gambo, 6, planta 2.ª, puerta 6F, de la ciudad de Benidorm, a las doce horas, del día 26 de marzo de 2005, en la primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día 27 de marzo de 2005, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas de los ejercicios 1999 al 2003.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Conversión de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas que lo deseen desde la fecha de la convocatoria, toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo examinar dichos documentos.

Benidorm, 22 de febrero de 2005.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Luis Nevado Ruiz. 8.619.

BERZOSA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de febrero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Quintanilla Cornudella.—7.869.